



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
AREA CIVIL

No. 014

FECHA DEL ESTADO: JUEVES VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2023

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2022-00007-01</u> APELACIÓN SENTENCIA	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	GLADYS REYES VERA	WUILSON VILLAMIZAR RUBIANO	26 DE ABRIL DE 2023 SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES¹ DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, SE FIJA POR ANOTACIONEN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022

SE FIJA HOY	JUEVES VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJARÁ:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	---	---------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

¹ Se remitirá por correo electrónico a las partes y en igual sentido se les informará vía telefónica dejando las constancias debidas.